

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES**

Plan de Fomento

Conpes 3975 de 2022



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES



Aspectos generales

Justificación del Plan de Fomento

Motivación

Conpes 3975 de 2019



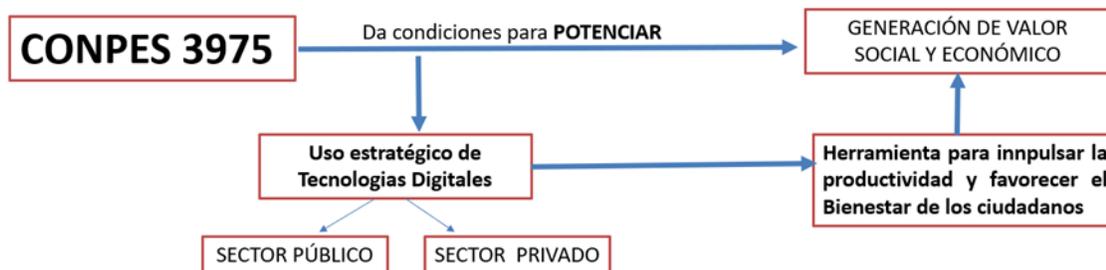
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES

El diagnóstico del CONPES 3975 de transformación digital e inteligencia artificial refiere que existían problemáticas identificadas, en tanto que se presentaba una baja promoción y gestión de la innovación basada en el uso de tecnologías digitales, lo cual atrasaba el crecimiento de país.



Resultaba necesario fortalecer la capacidad de innovación del Estado colombiano y dinamizar el ecosistema de innovación, a través del desarrollo de iniciativas que capacitaran y fomentaran la cultura de innovación en la gestión pública con apoyo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

La transformación digital contribuye a la construcción de un Estado más eficiente, transparente, participativo y que preste mejores servicios a los Ciudadanos.



Se sugiere entonces condiciones para potenciar la generación de valor social y económico en Colombia a través del uso estratégico de la tecnología, estructurando mecanismos que eliminen las barreras actuales que impiden su adopción por medio de un plan de acción.

Motivación

Conpes 3975 de 2019



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES

O1. Disminuir las barreras que impiden la incorporación de tecnologías digitales en el sector privado y en el sector público para facilitar la transformación digital del país.

O2. Crear condiciones habilitantes para la innovación digital en los sectores público y privado con el propósito que sea un mecanismo para el desarrollo de transformación digital.

O3. Fortalecer las competencias del capital humano para afrontar la 4RI con el fin de asegurar el recurso humano requerido.

O4. Desarrollar condiciones habilitantes para preparar a Colombia para los cambios económicos y sociales que conlleva la IA.

Línea de acción 4.
Alianzas internacionales para la innovación

Línea de acción 5.
Diseñar y ejecutar iniciativas de fomento al emprendimiento y la transformación digital.

Línea de acción 6.
Promover la innovación basada en TIC en el sector públicos

Línea de acción 7.
Ejecutar iniciativas de alto impacto apoyadas en la transformación digital

PLAN DE FOMENTO

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en articulación con INNPULSA y el DNP, ejecutarán un plan de fomento para el desarrollo de soluciones tecnológicas sostenibles e innovadoras, con la participación de academia, sector privado y sociedad civil para la solución de asuntos públicos de alto impacto como lucha contra la corrupción, seguridad y educación, entre otros. Esta acción iniciará en enero de 2020 y finalizará en septiembre de 2022.

De acuerdo con lo reseñado en el instrumento de política pública, se hacía necesario adoptar líneas de acción con actividades específicas para contribuir al cumplimiento del objetivo, dentro de las cuales se encuentra ejecutar iniciativas de alto impacto apoyadas en la transformación digital, para hacer referencia al diseño y ejecución de un plan de fomento para el desarrollo de soluciones tecnológicas, innovadoras y sostenibles que resuelvan asuntos públicos de alto impacto.

Motivación

Conpes 3975 de 2019



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES

Proyecto: Plan de Fomento		
Descripción	Ejecutar un plan de fomento para el desarrollo de soluciones tecnológicas sostenibles e innovadoras, con la participación de academia, sector privado y sociedad civil para la solución de asuntos públicos de alto impacto.	
Entidades participantes	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en articulación con INNPULSA y el DNP.	
Tiempo de cumplimiento	Diseño de la hoja de ruta (año 2020)	20% de avance
	Avance de ejecución (2021)	70% de avance
	Seguimiento a indicadores y planes de acción (2022)	10% de avance
	Hoja de ruta, avance y seguimiento (2020, 2021 y 2022)	100% del proyecto



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES

Cumplimiento de los objetivos previstos

Plan de Fomento



Integrar y articular los actores clave



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Como parte del desarrollo del proyecto, se llevó a cabo el diseño y ejecución de las sesiones de definición para construir las metas asociadas a cada uno de los objetivos del Plan de Fomento, así como identificar los recursos necesarios para su ejecución y los posibles roles desde la perspectiva de la problemática de educación.

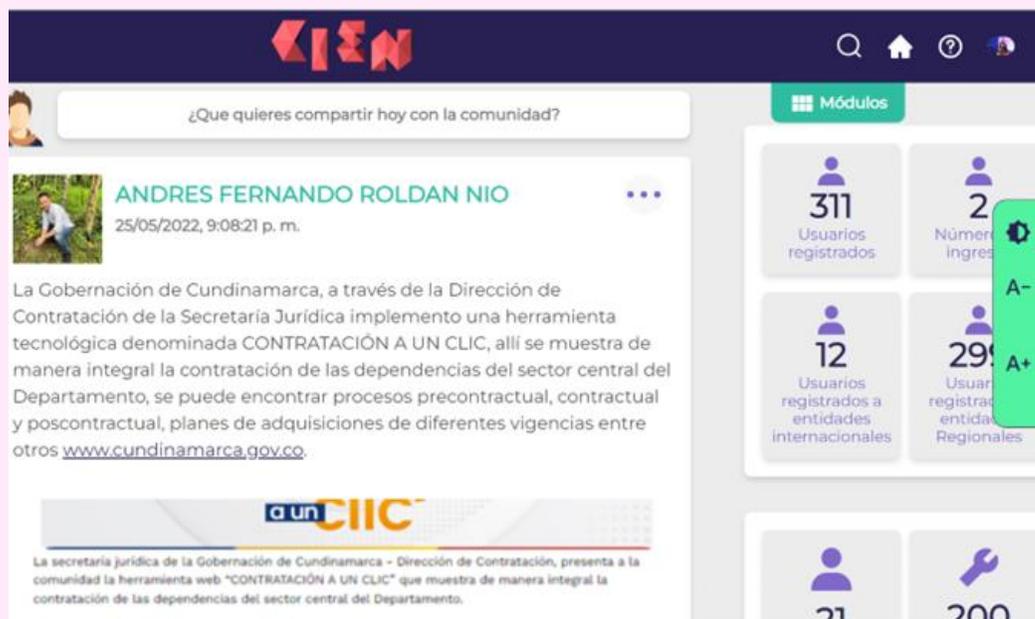
FIN SUPERIOR DEL PLAN DE FOMENTO	DIRECTRICES	OBJETIVOS	PLAZO ESTIMADO
Promover e incentivar la creación de soluciones tecnológicas alrededor de asuntos públicos, entendidos como aspectos o problemáticas que interesan e impactan a la sociedad, mediante la articulación efectiva de todas las partes interesadas en impulsar modelos de negocio innovadores y sostenibles.	Estructurar un modelo que asegure la integración de todos los actores en virtud del desarrollo de soluciones	Integrar y articular los actores claves requeridos para asegurar la gestión integral del plan de fomento y el cumplimiento de las metas para los años 2021/2022, mediante un modelo efectivo de gobernanza y operación	1Q 2021
	Consolidar comunidad de actores interesados en el Plan de Fomento	Crear una comunidad con interés en resolver problemáticas de asuntos públicos, con actores de la cuadruple hélice, que posibilite y dinamice el desarrollo de negocios y soluciones tecnológicas	2-3Q 2021
	Incentivar las alianzas Público Privadas	Desarrollar espacios permanentes de relacionamiento que propicien alianzas público privadas que impulsen y permitan la inversión para desarrollar soluciones tecnológicas	21/22
	Impulsar la estructuración de modelos de negocio sostenibles	Estructurar modelos de negocio sostenibles de base tecnológica para solucionar la problemática priorizada de educación y que permitan la consecución de recursos para financieros	4Q 2021
	Promover el diseño y desarrollo de soluciones tecnológicas innovadoras	Desarrollar los PMV de las soluciones tecnológicas que hagan posible los modelos de negocios sostenibles e innovadores para solucionar la problemática priorizada de educación	2Q 2022



Crear una comunidad con interés en resolver problemáticas de asuntos públicos



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES



El Ministerio TIC suscribió un Convenio Interadministrativo con el DPN para “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC) y el Departamento Nacional de Planeación (DNP) para el manejo y desarrollo de la plataforma Comunidad de Innovación y Emprendimiento Nacional (CIEN)”.

De esta manera, dentro del marco de la segunda versión del encuentro Interruptor del año 2021, cuyo eje central fue el "valor público en movimiento", se llevó a cabo el lanzamiento de CIEN, una plataforma que tiene como objetivo ser el punto de encuentro digital del ecosistema de la innovación pública en Colombia. En CIEN los usuarios pueden crear su perfil y compartir información, contactar a otras personas o equipos, participar en los retos de innovación que se publiquen, encontrar la oferta académica relacionada con innovación pública, entre otros.



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES

Desarrollar espacios permanentes relacionamiento que propicien alianzas público-privadas

Dentro de las acciones encaminadas a proveer mayor seguridad jurídica sobre las compras públicas para la innovación, el legislador colombiano estableció en el artículo 36 de la Ley 2069 de 2020 para promover este mecanismo para procurar generar inversiones o compras que permitan involucrar nuevas tecnologías, herramientas tecnológicas e innovación en las entidades públicas.

A su vez, el legislador previó un proceso de reglamentación a cargo de la Presidencia de la República y el Departamento Nacional de Planeación, quienes convocaron a la conformación de la Mesa Intersectorial GovTech en las que participa activamente el Comité Sponsor del Plan de Fomento.



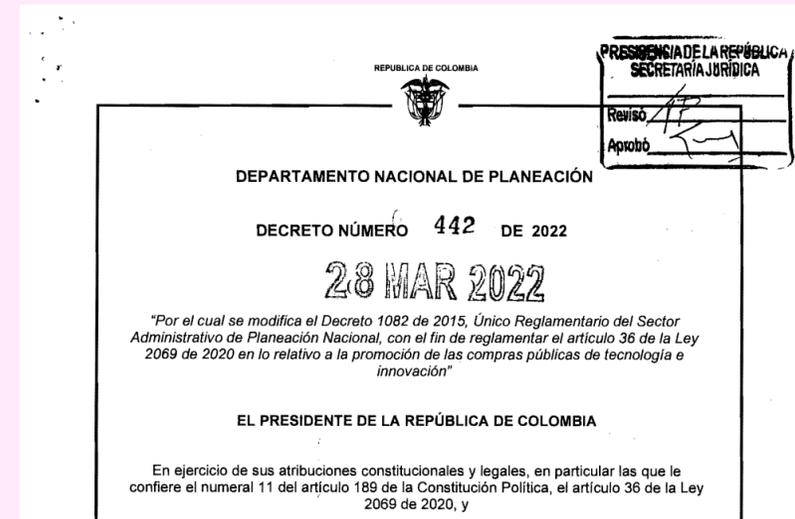
Desarrollar espacios permanentes relacionamiento que propicien alianzas público-privadas



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES

De dicha participación, fue posible expedir el Decreto 442 de 2022, el cual propende por definir compra pública para la innovación una herramienta de política de innovación a través de la cual las Entidades Estatales adquieren un producto o servicio de base tecnológica para dar respuesta a desafíos públicos respecto de los cuales no se encuentra una solución en el mercado o, si las hay, estas requieren ajustes o mejoras.

Así mismo, se establece un mecanismo de Convocatoria de Soluciones Innovadoras, como un procedimiento mediante el cual una Entidad Estatal plantea un reto de innovación a personas naturales o jurídicas, entendido como un desafío para resolver una necesidad de compra requiriendo nuevas soluciones a las existentes en el mercado o si las que hay requieren ajustes o mejoras para la satisfacción de sus necesidades, de manera que cualquier interesado presente alternativas de solución innovadora al reto identificado.





MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES

Estructurar modelos de negocio sostenibles de base tecnológica

MiLAB - iNNpulsas

El Laboratorio GovTech de Colombia (MiLAB), dentro de los acompañamientos realizados bajo el modelo Solucionar, cuyo objetivo es acercar a las entidades públicas con el ecosistema de solucionadores Govtech a través de la solución de retos públicos, tuvo la oportunidad de contar con la participación de entidades, con las cuales, algunas se llegaron a caracterizar el reto y construir la idea de negocio, mientras que con otras se logró llegar a un prototipo funcional o producto mínimo viable.



Estructurar modelos de negocio sostenibles de base tecnológica



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES

MINTIC - Catalizadores de la innovación

El programa de Catalizadores de la Innovación realizó su lanzamiento en septiembre del 2021, donde invitó a los servidores públicos de diferentes entidades a nivel nacional a participar de la décima versión del programa. Una vez cerrada la convocatoria, se realizó la selección de actividades para analizar y comprender las problemáticas relacionadas a los retos postulados por cada una de las entidades. Luego, se identificaron las oportunidades de innovación, se reformuló la pregunta desafío y se identificaron las necesidades para consolidar un prototipo de la idea planteada en la fase de creación.





MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES

Estructurar modelos de negocio sostenibles de base tecnológica

MINTIC – Piloto Blockchain

Desde el Centro de Innovación Pública Digital de la Dirección de Gobierno Digital se puso a disposición el primer espacio de experimentación con tecnología Blockchain en el sector público en Colombia, el cual permite que las entidades públicas del orden territorial y/o nacional accedan de manera gratuita a infraestructura, acompañamiento técnico y desarrollo de pruebas de concepto para entender y llevar a cabo la prestación de servicios del Estado a través de nuevos modelos tecnológicos.

En el espacio de experimentación con tecnología Blockchain, se llevan a cabo ejercicios de apropiación de la tecnología, pruebas de concepto y el testeo de soluciones en el marco de las competencias de cada entidad participante, de manera que no se trata de un sandbox regulatorio para flexibilizar el marco jurídico, sino de un ejercicio habilitador que facilita acceso a capacidad técnica e infraestructura.



Una mirada al PND



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES



El cierre del Plan de Fomento permite concluir que se cuenta con un ecosistema de innovación maduro, con mayor apropiación sobre el alcance que tienen las tecnologías digitales para proveer productos y servicios con un enfoque centrado en el usuario. La experiencia recopilada y sus insumos, son eje fundamental para delimitar las bases de lo que será el nuevo Plan Nacional de Desarrollo con la Dirección del Departamento Nacional de Planeación y la visión hacia una transformación digital que aproveche los nuevos mecanismos de compra pública para la innovación y la madurez del ecosistema GovTech.



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES**



www.mintic.gov.co